



Universidad de Jaén

Resolución de 17 de diciembre de 2021 de la Universidad de Jaén por la que se resuelve el proceso selectivo de acceso libre para cubrir una plaza en la categoría profesional de Titulado/a de Grado Medio-Gestor de Investigación. Grupo II.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2021, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Grupo II, Categoría Profesional de Titulado/a de Grado Medio-Gestor de Investigación, una vez finalizada la fase de oposición y la fase de concurso, este tribunal acuerda:

PRIMERO: Hacer pública la calificación final obtenida por los aspirantes que han superado la fase de oposición y participado en la fase de concurso.

Nº Orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIONES FASE OPOSICIÓN		PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL PROCESO SELECTIVO
			Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio		
1	2604***8*	MELERO LÓPEZ, MARÍA MACARENA	21,00	26,00	12,443	59,443
2	7057***7*	RODRÍGUEZ DE GUZMÁN ROMÁN, MARÍA TERESA	23,00	17,00	11,279	51,279
3	7737***4*	MARTÍN ROS, MARÍA	19,00	22,00	8,750	49,750

SEGUNDO: Hacer pública la propuesta definitiva de adjudicación de la plaza.

Nº Orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	2604***8*	MELERO LÓPEZ, MARÍA MACARENA

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la base 7.6 de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, las personas interesadas deberán presentar en el Servicio de Personal los siguientes documentos, a excepción de aquellos que ya obren en poder del mencionado servicio:

- Certificado Médico Oficial
- Título Académico (original y fotocopia)
- DNI (original y fotocopia)





Universidad de Jaén

CUARTO: La incorporación al puesto de trabajo obtenido tendrá lugar el día 10 de enero de 2021.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 17 de diciembre de 2021

Nicolás Ruiz Reyes
Presidente del Tribunal Calificador

